



DISTRIBUCIÓN DE GRUPOS CURSO 2021/2022

Conforme a lo aprobado en Junta de Centro de 27 de marzo de 2013, la distribución de grupos de mañana y tarde del Grado en Derecho queda establecida como sigue:

GRADO EN DERECHO		
Primer Curso	Mañana	de la A a la G
	Tarde	de la H a la Z
Segundo Curso	Mañana	de la H a la Z
	Tarde	de la A a la G
Tercer Curso	Mañana	de la A a la G
	Tarde	de la H a la Z
Cuarto Curso	Mañana	de la H a la Z
	Tarde	de la A a la G

Conforme a la Memoria de verificación del Título y con la finalidad de hacer compatible la asistencia de los estudiantes matriculados a las clases de Derecho y a las de Administración y Dirección de Empresas, la distribución de grupos de mañana y tarde queda establecida como sigue:

GRADO EN DERECHO Y GRADO EN ADE		
Primer Curso	Mañana	de la A a la Z
Segundo Curso	Mañana	de la A a la Z
Tercer Curso	Tarde	de la A a la Z
Cuarto Curso	Mañana	de la A a la Z
Quinto Curso	Mañana	de la A a la Z

Cada alumno **SERÁ RESPONSABLE** de acudir al Grupo que le corresponda en virtud del criterio mencionado y los cambios, **EXCEPCIONALES**, deberán ser solicitados y justificados de acuerdo con la convocatoria de cambios de turno, en escrito dirigido al Sr. Decano para su aprobación por la Comisión de Coordinación de Grado.

En León, a 1 de septiembre de 2021.